



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 76° período de sesiones

Roma, 4 y 5 de septiembre de 2002

**DISCURSO DE CLAUSURA DEL 76° PERÍODO DE SESIONES DE LA
JUNTA EJECUTIVA PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE BÅGE**

Distinguidos Directores:

Desearía hacer un breve resumen de los debates mantenidos y subrayar las decisiones adoptadas en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

El período de sesiones comenzó con la intervención del Director Ejecutivo por Francia, quién relató su visita sobre el terreno a los proyectos del FIDA en Viet Nam y compartió con la Junta la buena impresión que le habían causado los proyectos por su impacto favorable en los beneficiarios. Al igual que algunos de sus colegas, sugirió que todos los Directores Ejecutivos aprovecharan la oportunidad de realizar visitas semejantes, cuando fuera posible, y aseguró que ello les permitiría adquirir una comprensión más amplia y profunda de los proyectos que se debatían y aprobaban en la Sala de la Junta Ejecutiva.

Una vez más, desearía darle las gracias al Sr Guillouët por compartir su experiencia con la Junta y reiterar que todos aquellos Directores que deseen realizar visitas sobre el terreno tienen tanto mi apoyo personal como el de la Secretaría del Fondo.

La Junta Ejecutiva inició la consideración de las cuestiones financieras con un examen del estado de las contribuciones a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2002/76/R.2 y adición), tomando nota de que los instrumentos de contribución depositados, incluidos los pagos en efectivo y pagarés efectuados en relación con promesas de contribución no respaldadas por instrumentos de contribución, ascienden hasta la fecha al 78% del monto total revisado de esas promesas, que representa una cuantía de USD 442,6 millones. Asimismo observó que los pagos efectuados en concepto de contribuciones complementarias representaban el 76% de las promesas de contribuciones totales.

Se recordó que el segundo plazo de las contribuciones vencía en septiembre de 2002, y se pidió a los Miembros que todavía no habían procedido al pago que lo efectuaran lo antes posible.

Durante el debate sobre el estado de esta reposición, varios Directores reiteraron la intención de sus gobiernos de cumplir los compromisos asumidos en relación con la Quinta Reposición y lamentaron los retrasos sufridos en el depósito de instrumentos de contribución y los pagos. Se solicitó información sobre el estado de las promesas de contribución y los pagos de cada uno de los Miembros, y se consideró que si cada uno de los Estados Miembros compartía esta información con los demás se lograría alcanzar una comprensión más uniforme de la situación actual. En el contexto de las negociaciones en curso relativas a la Sexta Reposición, se subrayó la importancia de tener pleno conocimiento de los pagos a la Quinta Reposición. Asimismo los Directores instaron a los países que todavía no habían efectuado sus pagos a la Quinta Reposición a que aceleraran el proceso.

A continuación la Junta examinó el informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2002 (EB 2002/76/R.3). En el informe se señalaban unas pérdidas netas por concepto de inversiones de USD 19,1 millones, que representaban una tasa neta de rendimiento negativa de -1,02%. Sobre una base acumulativa, la cartera de inversiones sufrió unas pérdidas de USD 9,1 millones durante los cuatro primeros meses de 2002, lo que representa una tasa neta de rendimiento negativa de -0,51%. Sin embargo, también se comunicó a la Junta que durante los meses de julio y agosto la cartera había mostrado ganancias netas por concepto de intereses que habían reducido las pérdidas acumulativas resultantes de las inversiones a USD 4,5 millones.

Debido a las condiciones del mercado durante el segundo trimestre, se observó que no había sido posible seguir vendiendo acciones sin incurrir en pérdidas y que, al 30 de junio, las acciones representaban el 17,5% de la cartera. Los Directores expresaron una vez más su esperanza de que muy pronto las acciones representarían el 10% de la cartera total, tratando de evitar pérdidas innecesarias, de conformidad con el objetivo estipulado en la nueva política de inversiones. Se estuvo de acuerdo en que las condiciones actuales del mercado planteaban un gran desafío y que debía confiarse a los gestores la estrecha supervisión de la situación con miras a lograr que las inversiones se distribuyeran de conformidad con lo acordado en la nueva política de inversiones. No obstante, se solicitó que en los futuros informes sobre la cartera de inversiones se incluyera información más completa sobre las acciones del Fondo y sus respectivos valores de mercado.

Se examinaron los recursos disponibles para compromisos en este período de sesiones (EB 2002/76/R.4 y adición), y la Junta aprobó el ejercicio de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA) por una cuantía máxima de USD 105,7 millones. Se manifestó preocupación por el recurso reiterado a las FCA. Si bien los Directores reconocieron plenamente las limitaciones financieras a las que actualmente se enfrentaba el Fondo como resultado de las pérdidas por concepto de inversiones y los retrasos en los pagos a la Quinta Reposición, y por lo tanto la necesidad de recurrir al ejercicio de las FCA, consideraron que era preciso realizar un examen del ejercicio de las FCA y de las directrices relativas a su utilización en el contexto de las negociaciones de la Sexta Reposición.

La Junta Ejecutiva ratificó el Informe del Comité de Auditoría (EB 2002/76/R.5), que fue presentado por el Presidente del Comité, y aprobó las nuevas atribuciones propuestas para el Comité durante un período de dos ciclos presupuestarios. Asimismo aprobó la recomendación del Comité de reunirse cuatro días completos al año, así como los honorarios del auditor externo correspondientes a la auditoría de 2002. Los presentes hicieron grandes elogios al Presidente del Comité por el tiempo y el trabajo dedicados durante los últimos 18 meses a la reformulación del mandato del Comité. Desearía aprovechar esta oportunidad para unirme a esos elogios y expresar mi reconocimiento personal por los esfuerzos y las aportaciones que el Sr. Beattie ha hecho a este proceso, cuyo valor para labor de la Junta es inapreciable.

Se presentó ante la Junta Ejecutiva un informe oral para complementar con información actualizada el informe escrito sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2002/76/R.6). En dicha actualización se indicaba la labor en curso sobre la documentación del cuarto período de



sesiones de la Consulta que se celebrará próximamente y las cuestiones que se contemplarían en tal ocasión. Por lo que se refiere al informe del tercer período de sesiones de la Consulta, el coordinador de los Estados Miembros de la Lista C pidió que se tomara nota de una aclaración relativa a la postura de su Lista. Aunque varios miembros por separado de la Lista C habían indicado su deseo de aumentar sus contribuciones, la Lista C en su conjunto no estaba todavía en situación de confirmar su contribución colectiva a la Sexta Reposición.

Además, el Presidente del Comité de Evaluación informó a la Junta de que el Comité tenía intención de celebrar un período de sesiones extraordinario el 23 de septiembre de 2002 para examinar las cuestiones relacionadas con la evaluación que se habían planteado durante los debates de la Consulta en el curso de su tercer período de sesiones.

Los Directores acogieron con agrado el documento sobre las prioridades estratégicas y programa de labores del FIDA para el año 2003 (EB 2002/76/R.7), que sustituye al documento de observaciones preliminares sobre el presupuesto y programa de labores que en los años precedentes se presentaba al período de sesiones de septiembre de la Junta Ejecutiva. Los Directores elogiaron la planificación estratégica y el proceso de asignación de recursos recientemente introducidos con la intención de vincular de manera más explícita la asignación anual de recursos con las prioridades estratégicas determinadas. Los Directores ofrecieron orientaciones concretas y productivas en relación con este nuevo proceso, tanto durante el seminario oficioso celebrado antes del período de sesiones como en el curso de los debates de la Junta. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles una vez más su interés en el proceso y para ratificarlo. Se trata de un proceso todavía en sus fases iniciales que esperamos haber perfeccionado para el año próximo.

Por lo que se refiere a nuestras prioridades específicas para 2003, al elaborar el programa de labores y presupuesto administrativo para 2003, que se presentará a la Junta Ejecutiva en diciembre, tendremos nuevamente en cuenta las observaciones formuladas sobre los aspectos debatidos. Además programaremos un seminario oficioso antes del período de sesiones de la Junta de diciembre para examinar el nuevo documento. Por lo que se refiere a la cuantía del programa de trabajo propuesto para 2003, que se ha fijado en USD 435,5 millones, se revisará y ajustará teniendo en cuenta la situación de los recursos. Por último, tomamos nota de la objeción planteada por el Director por la India relativa al título de un proyecto previsto para 2003 y nos aseguraremos de corregir la terminología para que esté en consonancia con la práctica de las Naciones Unidas.

Además presentaremos un documento al período de sesiones de diciembre en el que se describirá la gama de fondos suplementarios proporcionados al FIDA por los donantes bilaterales y las finalidades con las que se están utilizando dichos fondos.

La Junta Ejecutiva examinó el informe sobre el estado del Mecanismo Flexible de Financiación (MFF) (EB 2002/76/R.8), en el que se presentaban con detalle las principales características del mecanismo y se facilitaba un resumen de los proyectos en curso que se enmarcan en el MFF, así como un análisis de las cuestiones pertinentes. Los Directores observaron que los ocho primeros proyectos, de los 19 aprobados, no habrán completado las fases iniciales antes de junio de 2004.

Algunos Directores hicieron hincapié en la necesidad de que la Junta Ejecutiva supervisara los proyectos y programas enmarcados en el MFF. Teniendo en cuenta lo anterior, se volvió a confirmar la necesidad de facilitar a la Junta información detallada sobre cada proyecto del MFF al finalizar la primera fase. Se invitó a los Directores a participar en el taller que estaba previsto celebrar en Malí al finalizar la primera fase del Programa del Fondo para el Desarrollo de las Zonas Sahelianas, y sobre el cual se presentaría un documento de información a la Junta. Se convino en que los préstamos financiados en el marco del MFF se limitaran a los que ya estaban en tramitación, concretamente uno,

para Las Comoras, en diciembre de 2002, y tres, en 2003. Asimismo se acordó que la Oficina de Evaluación y Estudios realizara una evaluación de los MFF en 2004. Las decisiones posteriores relativas a la financiación en el marco del MFF se adoptarían teniendo en cuenta las conclusiones de esta evaluación.

Por lo que se refiere a la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (EB 2002/76/R.9), la Junta Ejecutiva aprobó la inclusión de Ghana y Sierra Leona entre los países que pueden acogerse al programa de reducción de la deuda. El programa de reducción de la deuda de Sierra Leona integrará su plan de liquidación de atrasos. Asimismo aprobó la propuesta revisada de alivio de la deuda de Burkina Faso. Algunos Directores reiteraron su preocupación en relación con los recursos internos necesarios para el alivio de la deuda. Convinieron en que, con ocasión del cuarto período de sesiones de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, era necesario mantener un debate más intenso sobre la manera de movilizar recursos externos adicionales que ayudaran a financiar la participación del Fondo en la Iniciativa para la reducción de la deuda.

Se presentó a la Junta un informe oral sobre el seminario oficioso, celebrado antes del período de sesiones, relativo a los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y se tomó nota de que en el período de sesiones de diciembre se presentaría una propuesta de políticas oficial relativa al examen de los COSOP y los proyectos por parte de la Junta. A continuación se examinaron los COSOP relativos a la República de Kenya (EB 2002/76/R.10) y la República del Sudán (EB 2002/76/R.11). Durante el examen, el Director Ejecutivo por los Estados Unidos afirmó que su país votaría en contra de conceder un préstamo al Gobierno del Sudán y, por lo tanto, se oponía al COSOP relativo al Sudán.

La Junta Ejecutiva aprobó siete programas y proyectos: cuatro en África, uno en Asia y el Pacífico, y dos en la región del Cercano Oriente y África del Norte. La Junta aprobó también la ampliación de la zona abarcada por el Proyecto de Desarrollo de los Servicios Financieros y la Pequeña Empresa en las Zonas Rurales, que se ejecuta en el República de Moldova, y cuatro propuestas de donación, incluida una para el Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental.

El Presidente del Comité de Evaluación presentó un resumen de los debates mantenidos en el 31° período de sesiones del Comité sobre el resumen ejecutivo de la evaluación del programa de donaciones de asistencia técnica para investigación agrícola del FIDA. El Comité había respaldado plenamente las recomendaciones de la evaluación y formulado otras recomendaciones pertinentes que se someterían al examen de la administración.

La Junta Ejecutiva examinó los documentos sobre las actividades planificadas en materia de proyectos para 2002 y 2003 (EB 2002/76/R.24 y adición) y decidió examinar el COSOP relativo a la República Dominicana en su 77° período de sesiones.

La Junta acogió con agrado el informe oral sobre los edificios de la sede del FIDA en el que se indicaba que las obras de reestructuración debían empezar en breve. Por último, aprobó la divulgación, en el sitio público del FIDA en la web, de los documentos aprobados en el presente período de sesiones.

Señoras y señores:

En este período de sesiones hemos tratado un amplio abanico de temas y desearía expresar mi agradecimiento por la labor realizada no sólo durante el período de sesiones sino también en los dos seminarios y las dos reuniones de los comités celebradas inmediatamente antes de éste. Les deseo a todos ustedes un feliz regreso a sus hogares.

